

ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO: “ESTUDIO Y FABRICACIÓN DE UNA GAMA DE PRODUCTOS PREFABRICADOS ALIGERADOS CON BASE YESO/CEMENTO A LOS QUE SE INCORPORARÁN RESIDUOS DE COLCHONES DEPOSITADOS EN VERTEDERO”

REF.: 2009/00003/003/172

ASISTENTES

Presidenta: Verónica Calderón Carpintero <https://orcid.org/0000-0001-6863-5473>

Vocal: Lourdes Alameda Cuenca-Romero <https://orcid.org/0000-0002-5887-4005>

Secretaria: Raquel Arroyo Sanz <https://orcid.org/0000-0002-8415-1927>

En Burgos a 06/02/2026, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Escuela Politécnica Superior, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido dos solicitudes, de las cuales se admiten a trámite dos solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Formación académica	15
B2	Experiencia previa en fabricación aditiva y caracterización de materiales de construcción y valorización de residuos industriales.	40
B3	Participación en proyectos de investigación, I+D o transferencia relacionados	10
B4	Experiencia previa en manejo de equipamiento científico-técnico	25
B5	Otros méritos y formación complementaria	10

La Comisión establece una puntuación mínima de 60 puntos para poder ser seleccionado.

Este tribunal declara que, en el momento de la firma y de acuerdo con la información obrante en su poder, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que pueda afectar al procedimiento de selección.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	PUNT. TOTAL
71293582E	15	35	8	25	7	90
71377073T	15	18	5	15	7	60

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 71293582E, quedando como suplente el candidato con N.I.F. 71377073T.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 12/02/26.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 06/02/26

Presidente

Vocal

Secretario/a

Fdo: Verónica Calderón
Carpintero

Fdo: Lourdes Alameda Cuenca-
Romero

Fdo: Raquel Arroyo Sanz